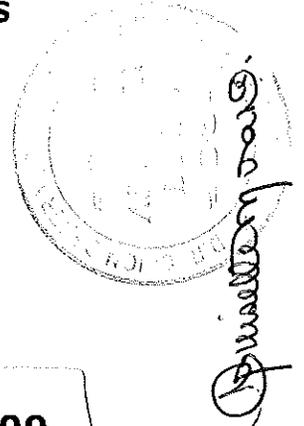




Dirección
General
Archivo
Nacional

1.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
DEPARTAMENTO SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EXTERNOS**



INFORME FINAL DEL CONTRATO ADAI 105/2009

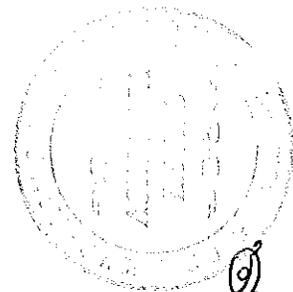
"Cuantificación en metros lineales y definición de fechas extremas de series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de 1991 a 2011"

Marzo 2014



Dirección
General
Archivo
Nacional

2.



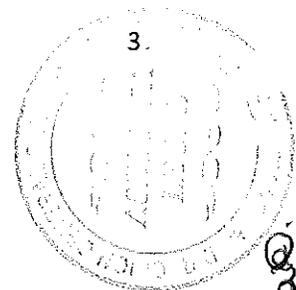
Episodios

TABLA DE CONTENIDO

I. Introducción	3
II. Objetivo general y finalidad del proyecto	4
III. Alcances del proyecto	5
IV. Ejecución y metodología en el desarrollo del proyecto	5
V. Informe económico del proyecto	15
VI. Conclusiones del proyecto	20



Dirección
General
Archivo
Nacional



1. Introducción

La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) es un órgano colegiado constituido mediante la Ley No. 7202 del Sistema Nacional de Archivos en su artículo 31. Está adscrito a la Dirección General del Archivo Nacional y ha venido funcionando en forma continua desde el año 1991, con la emisión de la supracitada ley, cuyas funciones primordiales son:

1. Declarar documentos con valor científico cultural producidos por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos.
2. Dictar normas sobre Selección y Eliminación de los documentos, de acuerdo con su valor científico cultural.
3. Resolver consultas sobre eliminación de documentos de los entes productores.

La CNSED, desde su formación, ha declarado con valor científico cultural documentos relevantes como por ejemplo:

- Actas de órganos colegiados como el Consejo de Gobierno, Juntas Directivas, Concejos Municipales, entre otros;
- Planes operativos institucionales y expedientes de contratación administrativa de las instituciones que conforman el Sector Público Costarricense,
- Correspondencia de la Presidencia de la República, Vicepresidentes y despachos de ministros;
- Boletas de censos nacionales
- Material audiovisual como videos, fotografías, películas;
- Documentos cartográficos como mapas y planos,
- Documentos sonoros como cintas y cassettes, entre otros tantos tipos documentales que forman parte de la historia costarricense y del patrimonio documental de Costa Rica.

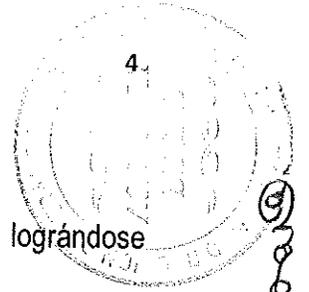
De igual manera, la CNSED se ha pronunciado en diversos temas sobre valoración, selección y eliminación documental, mediante el pronunciamiento de acuerdos específicos o de directrices generales a las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Archivos.

El proyecto fue aprobado en la XII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI, efectuada en Madrid, España, durante los días 24 y 25 de febrero del 2010, por un monto de € 5.800,00 (cinco mil ochocientos euros) y los recursos recibidos luego de realizados los rebajos por comisiones bancarias fueron ₡ 3.929.107,05 (tres millones novecientos veintinueve mil ciento siete colones con 05/100).

Quisiera...



Dirección
General
Archivo
Nacional



Quilley Davis

Su ejecución inició el 03 de mayo del 2012 y finalizó el 31 de enero de 2014; lográndose todos los objetivos propuestos en el proyecto.

Los recursos económicos aportados por el Programa ADAI fueron debidamente administrados por medio de la Fundación Pro rescate del Patrimonio Documental de la Nación de Costa Rica, de manera tal que no fue necesario utilizar la totalidad de los fondos para la ejecución del proyecto.

II. Objetivo general y finalidad del proyecto

El proyecto se formuló con el objetivo de cuantificar en metros lineales y definir las fechas extremas de series documentales declaradas con valor científico cultural por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos en el período 1991-2011.

El presente proyecto se consideró como una segunda fase del proyecto *"Elaboración de un cuadro de control de todas las series documentales declaradas con valor científico-cultural por la CNSD de 1991 a 200"* ejecutado en el año 2009-2010 y que contemplaba la creación de un registro de todas las series documentales con la expresión de la entidad y oficina productora.

Una vez construido el cuadro resumen mencionado, se contempló incorporar la información con estimaciones sobre cantidades y las fechas extremas de las series documentales de valor científico-cultural, del periodo 1991-2007 (a partir del año 2007 ya se cuenta con los datos de fechas extremas y cantidades en la mayoría de las series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSD).

Dicha labor implicaba la coordinación y el desplazamiento de las personas contratadas a las instituciones o unidades productoras que conforman el Sistema Nacional de Archivos para obtener los datos que se requería.

La finalidad planteada para el proyecto ADAI 105/2009 era obtener los siguientes resultados:

1. Complementar el cuadro resumen elaborado en la primera etapa del proyecto *"Elaboración de un cuadro de control de todas las series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSD de 1991 a 2007"*, con información concerniente al volumen y las fechas extremas de las series documentales declaradas con valor científico-cultural por la CNSD, en el periodo citado.
2. Facilitar la toma de decisiones ágiles y oportunas en cuanto a la previsión de espacio necesario para albergar los documentos en el Archivo Nacional Costa Rica, completándose las mediciones correspondientes, así como programar las

transferencias de documentos mediante la elaboración de un plan de transferencias de aquellos documentos que cuenten con más de 20 años de producidos y que se encuentren en peligro de deterioro. Este plan se elaborará a partir de los resultados obtenidos en las visitas realizadas por las personas contratadas para la ejecución del proyecto.

3. Ordenar la transferencia de documentos con valor científico cultural a la Dirección General del Archivo Nacional.

III. Alcances del proyecto

Se contó con la participación de dos personas contratadas, quienes visitaron un total de 80 instituciones públicas que forman parte del Sistema Nacional de Archivos y que cuentan con series documentales declaradas con valor científico cultural por la CNSED. Las instituciones visitadas se encuentran localizadas en varias zonas del país, tanto en el Área Metropolitana como en zonas regionales.

Asimismo, la Dirección General del Archivo Nacional designó a una persona profesional en Historia y Archivística para verificar el cumplimiento cabal del objetivo del proyecto y realizar el control de calidad al trabajo llevado a cabo por las dos personas contratadas.

IV. Ejecución y metodología en el desarrollo del proyecto

La metodología de trabajo aplicada para la ejecución del contrato, se detalla a continuación.

1. Entrega de informes

- A. Memorandos DSAE-01-2012 de 17 de julio del 2012, DSAE-02-2012 de 20 de agosto del 2012 y DSAE-24-2012 de 22 de enero de 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó los siguientes informes de visitas (I Tracto):
 - 01-2012: Corporación Bananera Nacional, Corbana
 - 02-2012: Empresa de Servicios Públicos de Heredia
 - 03-2012: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Dinadeco
 - 04-2012: Defensoría de los Habitantes
 - 05-2012: Municipalidad de Montes de Oca
 - 06-2012: Poder Judicial
 - 07-2012: Instituto Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Iafa
 - 08-2012: Municipalidad de San Pablo de Heredia
 - 09-2012: Instituto de Alajuela
 - 10-2012: Municipalidad de Cartago

B. Memorando DSAE-03-2012 de 19 de setiembre del 2012 y DSAE-24-2012 (sic) de 22 de enero de 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó los siguientes informes de visitas (II tracto):

- 11-2012: Municipalidad de La Unión
- 12-2012: Municipalidad de Pérez Zeledón
- 13-2012: Municipalidad de Poás
- 14-2012: Municipalidad de Valverde Vega
- 15-2012: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, CNREE
- 16-2012: Cortel y Correos de Costa Rica
- 17-2012: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnologías, Conicit
- 18-2012: Municipalidad de Coronado
- 19-2012: Instituto Mixto de Ayuda Social, Imas
- 20-2012: Instituto Nacional de Seguros, Ins

C. Memorando DSAE-184-2012 (sic) de 19 de abril de 2013 y DSAE-243-2013 de 20 de mayo del 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó los siguientes informes de visitas (III tracto):

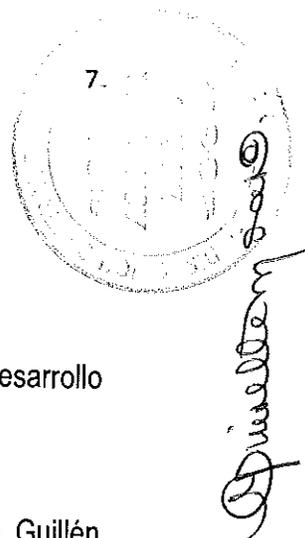
- 21-2012: Municipalidad de Goicoechea
- 22-2012: Municipalidad de Pococí
- 23-2013: Municipalidad de Santo Domingo
- 24-2012: Municipalidad de Desamparados
- 25-2012: Ministerio de la Presidencia
- 26-2012: Junta de Protección Social de San José
- 27-2012: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Inec
- 28-2012: Colegio Universitario de Puntarenas (actual Sede Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, UTN)
- 29-2012: Municipalidad de Guácimo
- 30-2012: Municipalidad de Alajuelita

D. Memorando DSAE-243-2012 DSAE-243-2013 de 20 de mayo del 2013 y DSAE-293-2013 de 07 de junio de 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó los siguientes informes de visitas (IV tracto):

- 31-2013: Refinadora Costarricense de Petróleo, RECOPE
- 32-2013: Fábrica Nacional de Licores, FANAL
- 33-2013: Asamblea Legislativa
- 34-2013: Municipalidad de Oreamuno
- 35-2013: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, MIDEPLAN



Dirección
General
Archivo
Nacional



- 36-2013: Ministerio de Ciencia y Tecnología, MICIT
- 37-2013: Instituto Costarricense de Ferrocarriles, INCOFER
- 38-2013: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, IFAM
- 39-2013: Instituto de Desarrollo Agrario, IDA (actualmente Instituto de Desarrollo Rural, INDER)
- 40-2013: Banco Hipotecario de la Vivienda, BANHVI

E. Oficio DSAE-291-2013 de 21 de junio de 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó los siguientes informes de visitas (V tracto):

- 41-2013: Universidad de Costa Rica
- 42-2013: Instituto del Café de Costa Rica; ICAFE
- 43-2013: Dirección General del Servicio Civil
- 44-2013: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, MOPT
- 45-2013: Servicio Nacional de Riego y Avenamiento, SENARA
- 46-2013: Ministerio de Hacienda
- 47-2013: Municipalidad de Santa Ana
- 48-2013: Banco Anglo Costarricense
- 49-2013: Municipalidad de San José
- 50-2013: Municipalidad de Escazú

F. Oficio DSAE-291-2013 de 21 de junio de 2013 el señor Luis Daniel Castillo Guillén entregó el informe final de del proyecto.

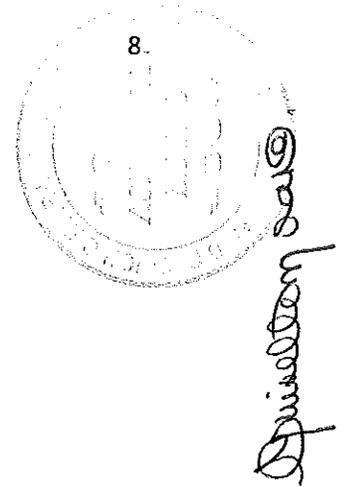
G. Memorando DSAE-538-2013 de 22 de noviembre de 2013 el señor Manuel Antonio Meza Sequeira entregó los siguientes informes de visitas (I tracto):

- 51-2013: Municipalidad de Liberia
- 52-2013: Liga Agrícola Industrial de la Caña
- 53-2013: Procuraduría General de la República
- 54-2013: Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
- 55-2013: Compañía Nacional de Fuerza y Luz
- 56-2013: Sistema Nacional de Radio y Televisión
- 57-2013: Ministerio de Cultura y Juventud
- 58-2013: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
- 59-2013: Instituto Costarricense de Electricidad
- 60-2013: Municipalidad de San Isidro

H. Memorando DSAE-015-2014 de 28 de enero de 2014 el señor Manuel Antonio Meza Sequeira entregó los siguientes informes de visitas (II tracto):



Dirección
General
Archivo
Nacional



- 61-2013: Ministerio de Justicia y Paz
- 62-2013: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 63-2013: Ministerio de Economía Industria y Comercio
- 64-2013: Corporación Arrocera Nacional
- 65-2013: Ministerio de Gobernación y Seguridad Pública
- 66-2013: Servicios Fitosanitario del Estado
- 67-2013: Registro Nacional
- 68-2013: Municipalidad de San Carlos
- 69-2013: Municipalidad de Coto Brus
- 70-2013: Instituto Nacional de Aprendizaje

I. Memorando DSAE-016-2014 de 30 de enero de 2014 el señor Manuel Antonio Meza Sequeira entregó los siguientes informes de visitas (III tracto):

- 71-2013: Comisión de Valores
- 72-2013: Minera Nacional S.A.
- 73-2013: Universidad Nacional de Costa Rica
- 74-2013: Centro Nacional de Rehabilitación
- 75-2013: Hospital Tony Facio, Limón
- 76-2013: Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
- 77-2013: Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica.
- 78-2013: Fondo Nacional de Becas
- 79-2013: Banco Nacional de Costa Rica
- 80-2013: Contraloría General de la República

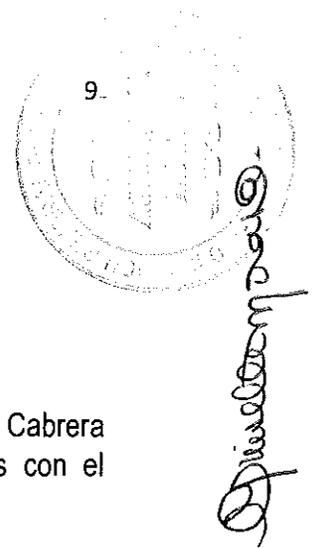
2. Control de calidad

A. Memorandos DSAE-250-2012 de 19 de julio del 2012 y DSAE-302-2012 de 21 de agosto del 2012 se asignó a la señorita Estrellita Cabrera Ramírez el control de calidad de los informes correspondientes a las siguientes instituciones visitadas por el señor Luis Daniel Castillo Guillén:

- 01-2012: Corporación Bananera Nacional, Corbana
- 02-2012: Empresa de Servicios Públicos de Heredia
- 03-2012: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
- 04-2012: Defensoría de los Habitantes
- 05-2012: Municipalidad de Montes de Oca
- 06-2012: Poder Judicial
- 07-2012: Instituto Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Iafa



Dirección
General
Archivo
Nacional



- 08-2012: Municipalidad de San Pablo de Heredia
 - 09-2012: Instituto de Alajuela
 - 10-2012: Municipalidad de Cartago
- B. Memorando DSAE-260-2012 de 01 de agosto del 2012 la señorita Estrellita Cabrera Ramírez remite a la señorita Natalia Cantillano Mora los informes remitidos con el Memorando DSAE-250-2012 debidamente revisados.
- C. Memorando DSAE-302-2012 de 21 de agosto del 2012, la señorita Natalia Cantillano Mora remite nuevamente a la señora Estrellita Cabrera Ramírez, los siguientes informes para su revisión final:
- 01-2012: Corporación Bananera Nacional, Corbana
 - 02-2012: Empresa de Servicios Públicos de Heredia
 - 03-2012: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
 - 04-2012: Defensoría de los Habitantes
 - 05-2012: Municipalidad de Montes de Oca
 - 06-2012: Poder Judicial
 - 07-2012: Instituto Nacional sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Iafa
 - 08-2012: Municipalidad de San Pablo de Heredia
 - 09-2012: Instituto de Alajuela
 - 10-2012: Municipalidad de Cartago
- D. Memorando DSAE-383-2012 de 21 de setiembre del 2012 se asignó a la señorita Estrellita Cabrera Ramírez el control de calidad de los informes correspondientes a las siguientes instituciones visitadas por el señor Luis Daniel Castillo Guillén:
- 11-2012: Municipalidad de La Unión
 - 12-2012: Municipalidad de Pérez Zeledón
 - 13-2012: Municipalidad de Poás
 - 14-2012: Municipalidad de Valverde Vega
 - 15-2012: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, CNREE
 - 16-2012: Cortel y Correos de Costa Rica
 - 17-2012: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnologías, Conicit
 - 18-2012: Municipalidad de Coronado
 - 19-2012: Instituto Mixto de Ayuda Social, Imas
 - 20-2012: Instituto Nacional de Seguros, Ins



3. Solicitud de colaboración a las instituciones

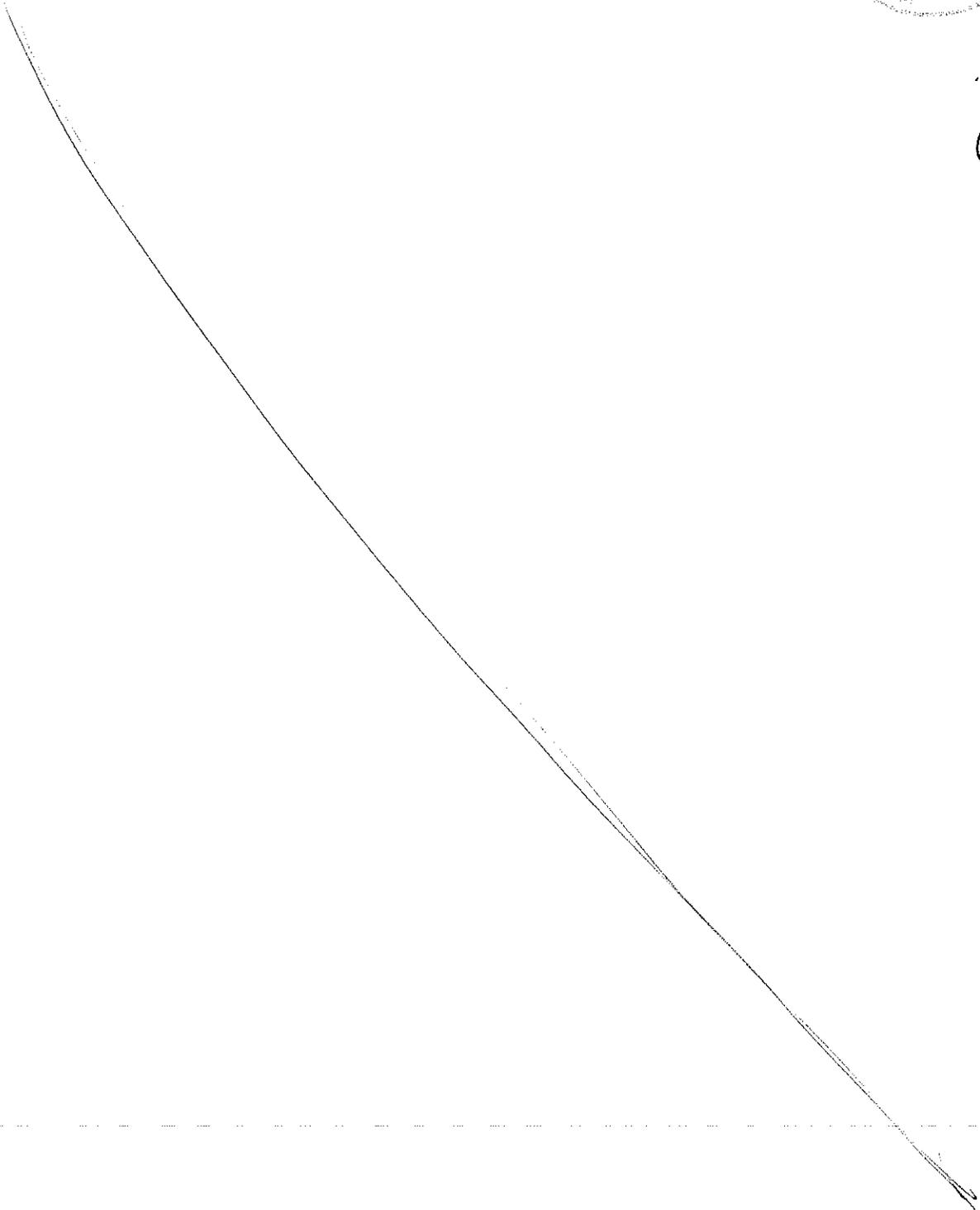
Se emitieron los siguientes oficios solicitando a algunas instituciones atender a los señores Luis Daniel Castillo Guillén y Manuel Antonio Meza Sequeira:

- DG-658-2012 de 13 de julio de 2012 dirigido de manera general a las instituciones que se visitarían en el desarrollo del Contrato ADAI 105-2009.
- DSAE-768-2012 de 10 de octubre del 2012 dirigido a la Municipalidad de Desamparados.
- DSAE-769-2012 de 10 de octubre del 2012 dirigido a la Municipalidad de La Unión.
- DSAE-770-2012 de 10 de octubre del 2012 dirigido al Museo Nacional de Costa Rica.
- DSAE-248-2013 de 27 de mayo de 2013 dirigido a la Municipalidad de Escazú.
- DSAE-535-2013 de 24 de octubre de 2013 dirigido a la Municipalidad de Liberia
- DSAE-536-2013 de 24 de octubre de 2013 dirigido a la Liga agrícola Industrial de la Caña, Laica
- DSAE-537-2013 de 24 de octubre de 2013 dirigido a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, Aresep
- DSAE-538-2013 de 24 de octubre de 2013 dirigido a la Contraloría General de la República
- DSAE-557-2013 de 07 de noviembre del 2013 dirigido al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
- DSAE-558-2013 de 07 de noviembre del 2013 dirigido a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
- DSAE-569-2013 de 08 de noviembre del 2013 dirigido al Ministerio de Justicia y Paz.
- DSAE-570-2013 de 08 de noviembre del 2013 dirigido al sistema Nacional de Radio y Televisión S.A., Sinart.
- DSAE-572-2013 de 08 de noviembre del 2013 dirigido al Ministerio de Cultura y Juventud.
- DSAE-588-2013 de 18 de noviembre de 2013 dirigido a la Municipalidad de San Isidro de Heredia
- DSAE-609-2013 de 25 de noviembre del 2013 dirigido al Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- DSAE-610-2013 de 25 de noviembre del 2013 dirigido al Ministerio de Gobernación y Policía.
- DSAE-618-2013 de 3 de diciembre del 2013 dirigido al Registro Nacional.
- DSAE-669-2013 de 17 de diciembre de 2013 dirigido al Ministerio de Economía Industria y Comercio.
- DSAE-670-2013 de 17 de diciembre de 2013 dirigido al Servicio Fitosanitario del Estado.
- DSAE-076-2014 de 29 de enero de 2014 dirigido al Fondo Nacional de Becas



Dirección
General
Archivo
Nacional

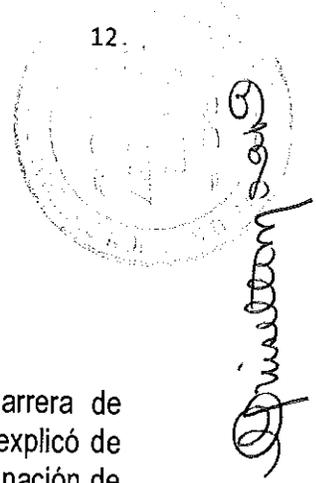
11.





Dirección
General
Archivo
Nacional

12.



4. Personal contratado

Para ejecutar este proyecto se contrató a las siguientes personas:

- a. Señor Luis Daniel Castillo Guillén, estudiante de tercer año de la carrera de Archivística, quién estuvo anuente a realizar el contrato y a quien se le explicó de manera detallada el accionar de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos y el proceso que se ejecuta para declarar documentos de valor científico cultural.

En una primera instancia el señor Castillo Guillén fue contratado por siete meses exactos (del 03 de mayo al 03 de diciembre de 2012). Sin embargo, por la complejidad de las labores a realizar, mediante oficio sin número de 19 de noviembre de 2012, el contratista solicitó un adendum al contrato, para ampliar el plazo de entrega del trabajo a trece meses exactos (03 de mayo de 2012 al 03 de junio de 2013).

No obstante, el 01 de marzo de 2013 el señor Castillo Guillén sufrió un accidente automovilístico que lo mantuvo incapacitado desde el 01 de marzo de 2013 hasta el 12 de abril de 2013. Debido a lo anterior, el 15 de abril de 2014 el señor Castillo Guillén solicitó una nuevo adendum al contrato, para que el plazo se ampliara por catorce días más.

Finalmente, el 1° de mayo de 2013, el señor Castillo Guillén presentó oficio sin número de 30 de abril de 2013 del Comité Local de "The International Plataform for Young People to Explore and Develop Their Leadersip Potential, AIESEC", en donde se le comunicaba que había sido seleccionado para realizar un intercambio social comunal en Colombia del 29 de junio al 28 de agosto de 2013. Además, comunicó que para el día en que vencía el plazo para la entrega del trabajo sólo podría entregar 50 informes finales del total de las 72 instituciones contratadas. Debido a lo anterior, el contratista manifestó que no podría continuar con el contrato, ya que a partir del 29 de junio estaría fuera del país por un periodo de tres meses.

Por las razones antes expuestas, las partes involucradas decidieron no ampliar nuevamente el plazo de ejecución del contrato y cancelar al contratista solo los 50 informes finales de las instituciones presentadas al 21 de junio de 2013. Además, se acordó que el contratista devolviera el monto de dinero que no había utilizado por concepto de transporte.

- b. Señor Manuel Antonio Meza Sequeira estudiante de tercer año de la carrera de Archivística, quién estuvo anuente a realizar el contrato y a quien se le explicó de manera detallada el accionar de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos y el proceso que se ejecuta para declarar documentos de valor científico cultural.

El señor Meza Sequeira fue contratado por tres meses y dieciséis días (del 14 de octubre de 2013 al 30 de enero de 2014).

5. Funciones de la persona contratada

- a. Realizar una investigación previa a la coordinación de la visita en las siguientes fuentes: Registro General de Transferencias del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Diagnóstico de Transferencias en Archivo Intermedio desde 1990 al 2013 del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Mapa Topográfico del Departamento Archivo Histórico y expedientes de transferencia de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos y que están custodiados en el archivo de gestión del Departamento Servicios Archivísticos Externos.
- b. En el caso de que se encontrara alguna serie declarada con valor científico – cultural que ya ha sido transferida al Archivo Nacional, consultar la base de datos del Departamento Archivo Histórico, o cualquier otro instrumento descriptivo de éste departamento (inventario o ficha técnica), con el fin de definir las fechas extremas y las cantidades para cada una de estas series.
- c. Si las series declaradas con valor científico – cultural no han sido transferidas al Archivo Nacional, contactar a la institución productora, específicamente al Encargado del Archivo Central (en caso de no existir recurrir al jefe de la Oficina Productora de los documentos).
- d. Coordinar las visitas a las instituciones, con el fin de cuantificar la cantidad y definir las fechas extremas de las series documentales detectadas. Se deben realizar 1 o 2 visitas como máximo por institución, esto dependerá de la complejidad de la institución.
- e. Antes de realizar la visita, completar el formulario de recolección de información, denominado "Reporte de Visita" (documento adjunto), con la información de los subfondos y series documentales que investigará en la institución.
- f. Para ello, debe revisar en el "Control de documentos declarados por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de valor científico cultural" que no se repitan las series documentales, y si es así, que no hayan ni cantidades ni fechas extremas en las declaratorias más recientes. En el caso de que esta situación

Quintero

- se diera, en la columna correspondiente debe hacer la referencia al informe de valoración y sesión de la CNSED en la que se conoció el dato actualizado.
- g. Corroborar contra los instrumentos descriptivos de la institución que visita (si existieran) o los propios documentos, las fechas extremas de éstas series. Nota: se deben consignar las fechas extremas actuales de las series.
 - h. Medir la cantidad de documentos que conforman la serie documental actualmente. Este dato debe expresarse en metros lineales.
 - i. Identificar el estado de conservación de los documentos declarados con valor científico – cultural y detectar si existen problemas como por ejemplo: hongos, humedad, deterioro por insectos.
 - j. Tomar fotografías del estado de conservación de las series documentales investigadas.
 - k. Redactar el informe final de la visita. Se debe realizar un informe por cada una de las instituciones que visita. Para elaborar dicho informe debe utilizar la plantilla adjunta. Además, se deben incluir las fotografías que se tomaron en la visita y los reportes de visitas realizadas.
 - l. Incluir la información recabada en el "Control de documentos declarados por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de valor científico cultural", el cual se encuentra en una tabla de Excel. Debe cumplimentar, si así se requiere las columnas de fechas extremas, cantidad en metros lineales. Asimismo, en la columna denominada "Observaciones generales y estado de conservación de los documentos según II etapa del contrato", agregar la información sobre el estado de conservación o cualquier otra referencia que sea necesaria resaltar. Estos datos debe introducirlos en letras de color rojo.
 - m. Debe entregar un mínimo de diez informes, mensualmente al Departamento Servicios Archivísticos Externos, con el fin de medir el grado de avance de ejecución de la tarea.
 - n. Al finalizar el contrato el Contratista debe entregar el "Control de documentos declarados por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de valor científico cultural" debidamente cumplimentado en formato electrónico.
 - o. A través de la ejecución del trabajo, el contratista debe respaldar debidamente el trabajo realizado en cada sesión, con el fin de no incurrir en accidentes que puedan ocasionar pérdida de información
 - p. Hacer un informe final escrito del trabajo realizado, con incorporación de copias de las facturas que respalden los dineros recibidos.
 - q. El contratista tendrá la obligación de corregir los errores mayores y reiterativos. Los errores menores los corregirá un profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos que realiza el control de calidad.

Quispe Torres

Espinoza

6. Funciones de las personas que brindaron el control de calidad

Como se mencionó en el apartado "Alcances de proyecto", la Dirección General del Archivo Nacional designó a una persona profesional en Historia y Archivística para verificar el cumplimiento cabal del objetivo del proyecto y realizar el control de calidad al trabajo llevado a cabo por las dos personas contratadas. El control de calidad consistió en revisar que lo presentado en los informes de finales coincidiera con lo ingresado en el "Control de documentos declarados por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos de valor científico cultural". Además de que la información ingresada fuera coherente.

V. Informe económico del proyecto

El dinero que se recibió una vez rebajadas las comisiones bancarias fue de ₡3.929.107.05 (tres millones novecientos veintinueve mil ciento siete colones con cero cinco centavos).

En el proyecto original se había presupuestado gastar en los siguientes rubros:

- Contratación de dos técnicos en archivística que realizarían el trabajo de campo por seis (6) meses a un costo de € 4.275,00 (correspondiente a un pago mensual de ₡236.906.00 por mes para cada uno de los contratistas)
- Viáticos (alimentación y hospedaje) y transporte para los contratistas. Costo: €790.00
- Material inventariable: una computadora portátil (laptop) de 12 pulgadas. Costo: €635.00
- Material no inventariable (cartuchos de tinta, papel, discos compactos, llaves maya, lapiceros y lápices). Un total de €100.00

Cantidad	Descripción	Monto en Euros	Monto en dólares	Monto en colones
2	Personal	4.275,00	5.939,69	3.033.812,91
1	Dietas (viáticos y otros gastos de viaje)	790,00	1.097,63	560.634,43
1	Material inventariable	635,00	882,27	450.636,54
1	Material no inventariable	100,00	138,94	70.966,38
Total		5.800,00	8.058,52	4.116.050,26
Rebajo por comisiones		237,20	329,57	186.943,21
Total entregado por subvención ADAI		5.562,80	7.728,95	3.929.107,05

Tipo de cambio de venta del BCCR al 07 de marzo del 2014: 1\$ = ₡567,23

Tipo de cambio del dólar respecto con el euro del BCCR al 24 de enero del 2014: 1€ = \$1,3894

Una vez revisada la distribución de dinero antes indicada, mediante oficio DSAE-195-2012 de 16 de marzo del 2012, la señorita Natalia Cantillano Mora, Encargada del proyecto propuso a la señora Virginia Chacón Arias, Jefe por recargo del Departamento Servicios Archivísticos Externos la siguiente redistribución del dinero:

	Descripción	Monto
1	Dinero recibido una vez rebajadas las comisiones	3.929.107,05
2	Presupuestado en proyecto original	
	Contratación de dos técnicos en archivística o historia por 6 meses	1.421.437,50
	Dietas por transporte, viáticos y hospedaje	524.000,00
	Una computadora	440.230,00
	Material no inventariable (cartuchos de tinta, papel, discos compactos y llave maya)	49.875,00
	Total	2.435.542,50
3	Redistribución del presupuesto	
	Contratación de un técnico en archivística o historia por 7 meses	2.450.000,00
	Viáticos (alimentación y hospedaje)	685.000,00
	Gastos por transporte	267.000,00
	Una computadora	510.000,00
	Una llave maya de 16 GB	17.000,00
	Total	3.929.000,00

En definitiva, el objetivo de la nueva distribución fue hacer el contrato competitivo, debido a la complejidad de la labor que la persona contratada debían realizar.

Por lo tanto, se emitieron los siguientes oficios dirigidos a la Fundación Pro-Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica solicitando el pago a los señores Luis Daniel Castillo Guillén y Manuel Antonio Meza Sequeira:

- DSAE-574-2012 de 17 de agosto del 2012: Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén por un monto de ₡300.000,00
- DSAE-861-2012 de 19 de noviembre del 2012: Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén por un monto de ₡300.000,00
- DSAE-08-2013 de 08 de febrero del 2013: Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén por un monto de ₡300.000,00
- DSAE-242-2013 de 23 de mayo de 2013: Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén

- DSAE-265-2013 de 10 de junio de 2013: Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén
- DSAE-612-2013 de 26 de noviembre del 2013: Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira por un monto de ¢315.000,00
- DSAE-181-2014 de 07 de marzo de 2014: Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira por un monto de ¢315.000,00
- DSAE-204-2014 de 20 de marzo de 2014: Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira por un monto de ¢320.000,00

Mediante oficio DSAE-300-2012 de 11 de mayo de 2012 se solicitó a la Fundación Pro-Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica el desembolso de los siguientes montos:

- Transporte: ¢133.000,00
- Viáticos: ¢200.000,00

Mediante oficio DSAE-862-2012 de 19 de noviembre de 2012 se solicitó a la Fundación Pro-Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica el desembolso de los siguientes montos:

- Dispositivo USB (Llave maya): ¢17.000,00

Mediante oficio DSAE-862-2012 de 19 de noviembre de 2012 se solicitó a la Fundación Pro-Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica el desembolso del siguiente monto:

- Dispositivo USB (Llave maya): ¢17.000,00

Mediante oficio DSAE-072-2013 de 08 de febrero de 2013 se solicitó a la Fundación Pro-Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica el desembolso del siguiente monto:

- Transporte: ¢133.000,00

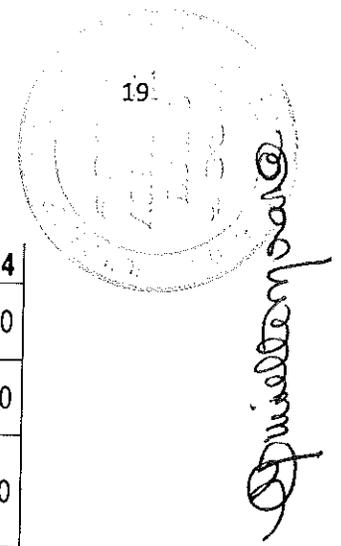
Mediante oficio DSAE-290-2013 de 21 de junio de 2013 se recibió del señor Luis Daniel Castillo Guillén la suma de 150.600,00 correspondiente a la devolución por concepto de transporte, dado que el contrato se rescindió.

A continuación se presenta el desglose de la liquidación de los gastos del proyecto:

Detalle	No. Factura	Fecha factura	Monto
Alimentación	784	6-Feb-13	3.150,00
Alimentación	15976	6-Feb-13	4.625,00

Alimentación	15975	6-Feb-13	3.725,00
Alimentación	167333	2-Jan-13	5.190,00
Ajuste por superar monto establecido en la tabla de la Contraloría General de la República para viáticos			-40,00
Alimentación	187335	2-Jan-13	5.956,60
Ajuste por superar monto establecido en la tabla de la Contraloría General de la República para viáticos			-806,60
Alimentación	18732	2-Jan-13	5.788,00
Ajuste por superar monto establecido en la tabla de la Contraloría General de la República para viáticos			-638,00
Alimentación	202417	28-Nov-12	4.200,00
Alimentación	227306	14-May-13	5.500,00
Ajuste por superar monto establecido en la tabla de la Contraloría General de la República para viáticos			-350,00
Alimentación	227307	14-May-13	3.250,00
Alimentación	202329	23-Jul-12	3.450,00
Alimentación	3942	23-Jul-12	3.850,00
Alimentación	206038	9-Aug-12	2.200,00
Alimentación	268498	3-Aug-12	2.503,54
Alimentación	1008762	9-Aug-12	4.500,00
Alimentación	241914	23-Jul-12	2.600,00
Alimentación	FA-0532314	31-Aug-12	1.600,00
Alimentación	246908	5-Sep-12	2.600,00
Alimentación	69746	5-Sep-12	3.950,00
Alimentación	1116	31-Aug-12	3.300,00
Alimentación	FA-0727846	23-Aug-12	2.300,00
Alimentación	1411	19-Jun-12	4.050,00
Alimentación	1417	21-Jun-12	3.000,00
Alimentación	204612	5-Jul-12	2.900,00
Alimentación	522	26-Jun-12	1.600,00
Alimentación	4327	21-Jun-12	1.650,00
Alimentación	174050	24-Oct-13	4.550,00
Alimentación	4366	24-Oct-13	3.000,00
Alimentación	3756	21-Nov-13	3.450,00

Epuración



Quieltempo

Subtotal			96.603,54
Primer tracto de transporte / Luis Daniel Castillo Guillén	1	25-Jun-12	133.000,00
Segundo tracto de transporte / Luis Daniel Castillo Guillén	5	18-Jan-13	134.000,00
Devolución de monto de transporte de Luis Daniel Castillo Guillén por rescindir contrato			-150.600,00
Primer tracto de transporte / Manuel Antonio Meza Sequeira	1	23-Oct-13	75.100,00
Segundo tracto de transporte / Manuel Antonio Meza Sequeira	4	13-Jan-14	75.100,00
Subtotal			266.600,00
3 Memorias USB	7979	9-Jan-13	16.470,00
Subtotal			16.470,00
Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén	2	10-Aug-12	300.000,00
Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén	3	19-Sep-12	300.000,00
Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén	4	18-Jan-13	300.000,00
Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén	7	20-May-13	300.000,00
Servicios profesionales de Luis Daniel Castillo Guillén	8	7-Jun-13	300.000,00
Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira	3	22-Nov-13	315.000,00
Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira	5	28-Jan-14	315.000,00
Servicios profesionales de Manuel Antonio Meza Sequeira	7	31-Jan-14	320.000,00
Subtotal			2.450.000,00
Computadora	63353	22/07/2012	744.432,70
Subtotal			744.432,70
Total			3.574.106,24
Monto recibido			3.929.107,05
Diferencia			355.000,81

Quiróles

VI. Conclusiones del proyecto

1. La principal dificultad para obtener los datos requeridos para el proyecto, corresponde al desorden encontrado en varios Archivos Centrales, aunado a que las series documentales no están identificadas, clasificadas y ordenadas.
2. Algunas entidades no contaban con una persona encargada del Archivo Central al momento del desarrollo de este proyecto, otras entidades tienen como encargados de Archivo a personas empíricas o profesionales de otras áreas como: Bibliotecología, Administración de Empresas y Secretariado.
3. El principal objetivo del presente proyecto era ubicar e identificar series documentales declaradas por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos desde 1991. Sin embargo, en la primera década de trabajo de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos la tendencia fue realizar declaratorias de valor científico cultural muy generales. En la actualidad, dichas series documentales no se encuentran, se han dejado de generar o no se incluyen dentro de las tablas de plazos elaboradas posteriormente a las primeras declaratorias.
4. Se encontraron casos en los cuales series declaradas con valor científico cultural en los primeros años de funcionamiento de la CNSD han dejado de tener este valor, ya que se analizan en tablas de plazos posteriores y este órgano colegiado ha replanteado los criterios con los cuales se emitió dicha declaratoria. Lo anterior, evidencia una evolución en el proceso de la valoración documental en Costa Rica.
5. Uno de los principales hallazgos en este proyecto corresponde a la gran cantidad de series documentales que no se ubicaron y de las cuales los encargados de Archivos Centrales no saben sobre su paradero. El desconocer la ubicación de dichas series documentales declaradas con valor científico cultural, traerá consigo un gran vacío en la historia de las entidades públicas, así como en las fuentes que permitan evidenciar el desarrollo social en Costa Rica.
6. Se recomienda que con los resultados de este proyecto, el Archivo Nacional tome las medidas que considere convenientes para detener cuanto antes la pérdida del patrimonio documental de la Nación.